



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

NOTIFICACIÓN DE FALLO

C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA
CALLE MORELIA NÚM. 4 A,
COLONIA PROGRESO MACUILTEPETL
C.P. 91130
XALAPA, VERACRUZ.

Avuse

XALAPA, VER., A 15 DE MARZO DE 2024

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-01-24**, relativa a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del **Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-01-24**, relativa a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar la **Partida Única** en concurso en los términos siguientes:

1.- Se adjudica la **Partida Única** en concurso, relativa a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo**

*ISABEL MARIA ALVARADO E.
RECIBI FALLO 15 MARZO 2024*

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx

[Handwritten signature]



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



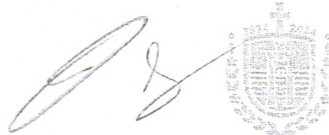
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

1 y Anexo A, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, a la **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA** por un importe de \$337,937.74 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$54,070.04 (CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS 04/100 M.N.), dando un **monto total de \$392,007.78 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SIETE PESOS 78/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA y PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda propuesta económica más baja presentada, relativa al servicio de referencia, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1 y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la licitante **C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA**, por un importe de \$348,597.85 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$55,775.66 (CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.), dando un **monto total de \$404,373.51 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.)**; sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por la licitante **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, relativa al servicio en comento, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1 y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por un importe de \$355,091.94 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$56,814.71 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 71/100 M.N.), dando un **monto total de \$411,906.65 (CUATROCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 65/100 M.N.)**; sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en

ISABEL MARIA ALVARADO E.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por las licitantes **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA** y **C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA** como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **dentro de los 5 días hábiles siguientes de ser notificado** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta de las Bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas físicas y morales participantes a más tardar el día **19 de marzo del año en curso** por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 57 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-01-24**, relativo a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**.

ATENTAMENTE

LIC. JANETT CHAVEZ ROSALES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COBAEV
Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



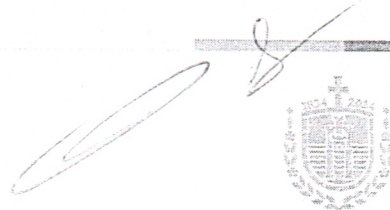
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-01-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS DE INGRESO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA ÚNICA				
CONCEPTO	PÁGINAS	EJEMPLARES	U/M	ESPECIFICACIONES
Guía de ingreso a Instituciones de Educación Superior 2024	151	12,253	Pieza	<ul style="list-style-type: none"> El contenido deberá ser impreso a partir del archivo electrónico PDF (dummy). Se entrega impreso (original mecánico) versión digital USB. Los interiores impresos en papel bond de 80 grs (no reciclado) con tamaño final carta (21.6 x 27.9) a una tinta. Las portadas deberán imprimirse en cartulina sulfatada de 14 puntos en 4 x 0, selección de color en primera y cuarta de forros, con acabado en barniz ultravioleta brillante. El empastado en hot mealt (rústico). <p>El empaçado será conforme al anexo A, adjunto a las presentes bases.</p>

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO A

NO. DE ZONA	PLANTELES	NO. DE GUÍAS
1	01 Pueblo Viejo	277
	02 Tempoal	197
	19 El Higo	158
	38 Ixcatepec	105
	39 Ozuluama	85
	41 Chontla	152
	55 Tantoyuca	202
	59 Pánuco	112
	65 Platón Sánchez	65
2	05 Álamo	425
	09 Tamiahua	88
	10 Ixhuatlán de Madero	135
	14 Tihuatlán	211
	22 Chicontepec	132
	23 Castillo de Teayo	73
	51 La Constitución	70
3	03 Martínez de la Torre	176
	24 Cazonces	114
	27 Espinal	103
	28 Tlapacoyan	236
	32 Coatzintla	369
	37 Mecatepec	166
4	11 Paso de Ovejas	185
	20 Soledad de Doblado	187
	25 Huatusco	149
	35 Xalapa	403
	36 Zempoala	98
	48 Jalcomulco	47
	52 Cosautlán de Carvajal	68
	54 Jalacingo	164
	58 Perote	103
	66 Xalapa II	119
5	13 Playa Vicente	160
	15 Piedras Negras	133
	16 Catemaco	186
	30 Villa Azueta	107
	40 Joachín	58
	50 Veracruz	138
	60 Tres Valles	52
	61 Boca del Río	163
	62 Veracruz Norte	91
	63 Alvarado	56

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



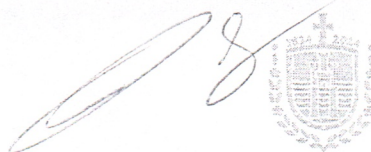
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



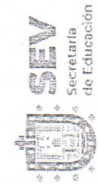
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

	70 San Andrés Tuxtla	99
	71 Cosamaloapan	72
6	06 Nogales	349
	07 Omealca	170
	12 Córdoba	485
	29 Yanga	164
	46 Córdoba II	280
	47 Amatlán de los Reyes	111
	49 Zongolica	143
	56 Fortín de la Flores	131
	57 Maltrata	150
	67 Xonotla	39
7	08 Cosoleacaque	521
	17 Jáltipan	170
	31 Sayula de Alemán	162
	33 Chinameca	131
	42 Minatitlán	467
	45 Sotepan	137
	53 Zaragoza	127
	64 Acayucan	76
69 Juan Rodríguez Clara	91	
8	04 Agua Dulce	280
	18 Coatzacoalcos	413
	21 Ixhuatlán del Sureste	138
	26 Allende Coatzacoalcos	185
	34 Nanchital	327
	43 Las Choapas	101
	44 Cuichapa	107
	68 Coatzacoalcos II	109
		12053
	Dirección Académica	200
	Total	12,253

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-01-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS DE INGRESO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	C. ANGELINA PLATAS PASTRANA			C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA			PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.					
				P/U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P/U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P/U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS DE INGRESO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ALUMNOS DEL COBAEV	SERVICIO	12,253	\$27.58	\$337,937.74	\$54,070.04	\$392,007.78	\$28.45	\$348,597.85	\$55,775.66	\$404,373.51	\$28.98	\$355,091.94	\$56,814.71	\$411,906.65



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

NOTIFICACIÓN DE FALLO

C. ANGELINA PLATAS PASTRANA
CALLE SAYAGO NÚM. 32 B,
COLONIA CENTRO
C.P. 91000
XALAPA, VERACRUZ.

Acuse

Recibí Notificación
Marzo 15/2024

XALAPA, VER., A 15 DE MARZO DE 2024

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-01-24**, relativa a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del **Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-01-24**, relativa a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar la **Partida Única** en concurso en los términos siguientes:

1.- Se **adjudica** la **Partida Única** en concurso, relativa a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo**

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

1 y Anexo A, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, a la **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA** por un importe de \$337,937.74 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$54,070.04 (CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS 04/100 M.N.), dando un **monto total de \$392,007.78 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SIETE PESOS 78/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA y PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda propuesta económica más baja presentada, relativa al servicio de referencia, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1 y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la licitante **C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA**, por un importe de \$348,597.85 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$55,775.66 (CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.), dando un **monto total de \$404,373.51 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.)**; sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por la licitante **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, relativa al servicio en comento, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1 y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por un importe de \$355,091.94 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$56,814.71 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 71/100 M.N.), dando un **monto total de \$411,906.65 (CUATROCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 65/100 M.N.)**; sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por las licitantes **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA** y **C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA** como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **dentro de los 5 días hábiles siguientes de ser notificado** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta de las Bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas físicas y morales participantes a más tardar el día **19 de marzo del año en curso** por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 57 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-01-24**, relativo a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

ATENTAMENTE

LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COBAEV
Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-01-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS DE INGRESO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA ÚNICA				
CONCEPTO	PÁGINAS	EJEMPLARES	U/M	ESPECIFICACIONES
Guía de ingreso a Instituciones de Educación Superior 2024	151	12,253	Pieza	<ul style="list-style-type: none"> El contenido deberá ser impreso a partir del archivo electrónico PDF (dummy). Se entrega impreso (original mecánico) versión digital USB. Los interiores impresos en papel bond de 80 grs (no reciclado) con tamaño final carta (21.6 x 27.9) a una tinta. Las portadas deberán imprimirse en cartulina sulfatada de 14 puntos en 4 x 0, selección de color en primera y cuarta de forros, con acabado en barniz ultravioleta brillante. El empastado en hot mealt (rústico). <p>El empaclado será conforme al anexo A, adjunto a las presentes bases.</p>



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO A

NO. DE ZONA	PLANTELES	NO. DE GUÍAS
1	01 Pueblo Viejo	277
	02 Tempoal	197
	19 El Higo	158
	38 Ixcatepec	105
	39 Ozuluama	85
	41 Chontla	152
	55 Tantoyuca	202
	59 Pánuco	112
	65 Platón Sánchez	65
2	05 Álamo	425
	09 Tamiahua	88
	10 Ixhuatlán de Madero	135
	14 Tihuatlán	211
	22 Chicontepec	132
	23 Castillo de Teayo	73
51 La Constitución	70	
3	03 Martínez de la Torre	176
	24 Cazonces	114
	27 Espinal	103
	28 Tlapacoyan	236
	32 Coatzintla	369
37 Mecatepec	166	
4	11 Paso de Ovejas	185
	20 Soledad de Doblado	187
	25 Huatusco	149
	35 Xalapa	403
	36 Zempoala	98
	48 Jalcomulco	47
	52 Cosautlán de Carvajal	68
	54 Jalacingo	164
58 Perote	103	
66 Xalapa II	119	
5	13 Playa Vicente	160
	15 Piedras Negras	133
	16 Catemaco	186
	30 Villa Azueta	107
	40 Joachín	58
	50 Veracruz	138
	60 Tres Valles	52
	61 Boca del Río	163
62 Veracruz Norte	91	

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

	63 Alvarado	56
	70 San Andrés Tuxtla	99
	71 Cosamaloapan	72
6	06 Nogales	349
	07 Omealca	170
	12 Córdoba	485
	29 Yanga	164
	46 Córdoba II	280
	47 Amatlán de los Reyes	111
	49 Zongolica	143
	56 Fortín de la Flores	131
	57 Maltrata	150
	67 Xonotla	39
7	08 Cosoleacaque	521
	17 Jáltipan	170
	31 Sayula de Alemán	162
	33 Chinameca	131
	42 Minatitlán	467
	45 Sotapan	137
	53 Zaragoza	127
	64 Acayucan	76
69 Juan Rodríguez Clara	91	
8	04 Agua Dulce	280
	18 Coatzacoalcos	413
	21 Ixhuatlán del Sureste	138
	26 Allende Coatzacoalcos	185
	34 Nanchital	327
	43 Las Choapas	101
	44 Cuichapa	107
68 Coatzacoalcos II	109	
		12053
	Dirección Académica	200
	Total	12,253

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-01-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS DE INGRESO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	C. ANGELINA PLATAS PASTRANA			C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA			PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.					
				P/U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P/U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P/U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS DE INGRESO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ALUMNOS DEL COBAEV	SERVICIO	12,253	\$27.58	\$337,937.74	\$54,070.04	\$392,007.78	\$28.45	\$348,597.85	\$55,775.66	\$404,373.51	\$28.98	\$355,091.94	\$56,814.71	\$411,906.65



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

PRODUCTOS DIGITALES PARA
OFICINA S.A. DE C V
R.F.C. PDO 041227-559
LUCIO BLANCO No. 102
COL. UNIDAD MAGISTERIAL
C.P. 91010 XALAPA, VER. TEL. 814-95-37
E-mail: pdigitales@hotmail.com

NOTIFICACIÓN DE FALLO

PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.
CALLE LUCIO BLANCO, NÚM. 102
COLONIA UNIDAD MAGISTERIAL
C.P. 91010
XALAPA, VERACRUZ.

Recebi Victor Elias R.
Acuse 15-Marzo-24

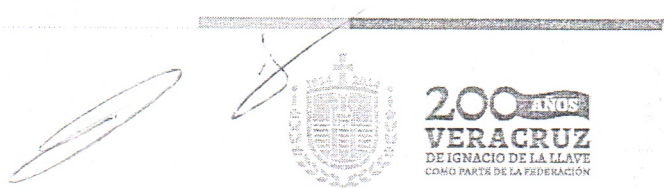
XALAPA, VER., A 15 DE MARZO DE 2024

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-01-24**, relativa a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del **Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-01-24**, relativa a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar la **Partida Única** en concurso en los términos siguientes:

1.- Se adjudica la **Partida Única** en concurso, relativa a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo**





2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

1 y Anexo A, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, a la **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA** por un importe de \$337,937.74 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$54,070.04 (CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS 04/100 M.N.), dando un **monto total de \$392,007.78 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SIETE PESOS 78/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA y PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda propuesta económica más baja presentada, relativa al servicio de referencia, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1 y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la licitante **C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA**, por un importe de \$348,597.85 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$55,775.66 (CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.), dando un **monto total de \$404,373.51 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.)**; sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por la licitante **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, relativa al servicio en comento, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1 y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por un importe de \$355,091.94 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$56,814.71 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 71/100 M.N.), dando un **monto total de \$411,906.65 (CUATROCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 65/100 M.N.)**; sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por las licitantes **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA** y **C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA** como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **C. ANGELINA PLATAS PASTRANA**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato respectivo, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **dentro de los 5 días hábiles siguientes de ser notificado** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta de las Bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas físicas y morales participantes a más tardar el día **19 de marzo del año en curso** por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 57 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-01-24**, relativo a la contratación del **servicio de impresión de guías de ingreso a Instituciones de Educación Superior para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

ATENTAMENTE

LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COBAEV
Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-01-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS DE INGRESO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA ÚNICA				
CONCEPTO	PÁGINAS	EJEMPLARES	U/M	ESPECIFICACIONES
Guía de ingreso a Instituciones de Educación Superior 2024	151	12,253	Pieza	<ul style="list-style-type: none"> El contenido deberá ser impreso a partir del archivo electrónico PDF (dummy). Se entrega impreso (original mecánico) versión digital USB. Los interiores impresos en papel bond de 80 grs (no reciclado) con tamaño final carta (21.6 x 27.9) a una tinta. Las portadas deberán imprimirse en cartulina sulfatada de 14 puntos en 4 x 0, selección de color en primera y cuarta de forros, con acabado en barniz ultravioleta brillante. El empastado en hot meal (rústico). <p>El empaquete será conforme al anexo A, adjunto a las presentes bases.</p>

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO A

NO. DE ZONA	PLANTELES	NO. DE GUÍAS
1	01 Pueblo Viejo	277
	02 Tempoal	197
	19 El Higo	158
	38 Ixcatepec	105
	39 Ozuluama	85
	41 Chontla	152
	55 Tantoyuca	202
	59 Pánuco	112
	65 Platón Sánchez	65
2	05 Álamo	425
	09 Tamiahua	88
	10 Ixhuatlán de Madero	135
	14 Tihuatlán	211
	22 Chicontepec	132
	23 Castillo de Teayo	73
	51 La Constitución	70
3	03 Martínez de la Torre	176
	24 Cazones	114
	27 Espinal	103
	28 Tlapacoyan	236
	32 Coatzintla	369
	37 Mecatepec	166
4	11 Paso de Ovejas	185
	20 Soledad de Doblado	187
	25 Huatusco	149
	35 Xalapa	403
	36 Zempoala	98
	48 Jalcomulco	47
	52 Cosautlán de Carvajal	68
	54 Jalacingo	164
	58 Perote	103
66 Xalapa II	119	
5	13 Playa Vicente	160
	15 Piedras Negras	133
	16 Catemaco	186
	30 Villa Azueta	107
	40 Joachín	58
	50 Veracruz	138
	60 Tres Valles	52
	61 Boca del Río	163
	62 Veracruz Norte	91
63 Alvarado	56	

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

	70 San Andrés Tuxtla	99
	71 Cosamaloapan	72
6	06 Nogales	349
	07 Omealca	170
	12 Córdoba	485
	29 Yanga	164
	46 Córdoba II	280
	47 Amatlán de los Reyes	111
	49 Zongolica	143
	56 Fortín de la Flores	131
	57 Maltrata	150
	67 Xonotla	39
	7	08 Cosoleacaque
17 Jáltipan		170
31 Sayula de Alemán		162
33 Chinameca		131
42 Minatitlán		467
45 Sotepan		137
53 Zaragoza		127
64 Acayucan		76
69 Juan Rodríguez Clara		91
8	04 Agua Dulce	280
	18 Coatzacoalcos	413
	21 Ixhuatlán del Sureste	138
	26 Allende Coatzacoalcos	185
	34 Nanchital	327
	43 Las Choapas	101
	44 Cuichapa	107
	68 Coatzacoalcos II	109
		12053
	Dirección Académica	200
	Total	12,253

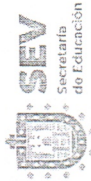
Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-01-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS DE INGRESO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	C. ANGELINA PLATAS PASTRANA			C. ISABEL MARÍA ALVARADO ESPINOZA			PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.					
				P/U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P/U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P/U	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS DE INGRESO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ALUMNOS DEL COBAEV	SERVICIO	12,253	\$27.58	\$337,937.74	\$54,070.04	\$392,007.78	\$28.45	\$348,597.85	\$55,775.66	\$404,373.51	\$28.98	\$355,091.94	\$56,814.71	\$411,906.65